
DECRETO DEL SR.
DIPUTADO DE CULTURA
Y EDUCACIÓN

NÚMERO 104

DECRETO: Vista el acta del Jurado del "III Concurso Arte en la Casa Bardín", de fecha 29 de abril de 2019, cuyas bases fueron aprobadas por la Junta Rectora del IAC Juan Gil- Albert en sesión de 6 de febrero de 2019, y de acuerdo con la base séptima de la convocatoria, vengo en disponer:

PRIMERO: Aprobar el Acta de fecha 29 de abril de 2019 del Jurado del "III Concurso Arte en la Casa Bardín", en la que consta, que una vez valoradas las 35 solicitudes presentadas de conformidad con los criterios previstos en la base cuarta, resultan seleccionadas un total de cinco exposiciones del programa Arte en la Casa Bardín, anualidad de 2020, correspondiente a las siguientes solicitudes:

1.- ARTISTA: MIGUEL SELLERS REIG. / COMISARIO: BERNABÉ GÓMEZ MORENO.

Título de la propuesta: *Extractos de un diario mágico.*

2.- ARTISTA: JORGE LLOPIS JORDÁ. / COMISARIA: REBECA PADÍN FABEIRO.

Título de la propuesta: *Anotaciones de tiempo.*

3.- ARTISTA: MIRIAM MARTÍNEZ GUIRAO / COMISARIO: ÁLVARO RODRIGO AROCA CÓRDOBA.

Título de la propuesta: *Epifanía vegetal*

4.- ARTISTA: MARÍA MIRA-PERCEVAL GRAELLS / COMISARIA: LUCÍA ROMERO SEGURA.

Título de la propuesta: *Timing*

5.- ARTISTA: ALFONSO CARLOS ALMENDROS JAEN / COMISARIA: M^ª CARMEN DALMAU BEJARANO.

Título de la propuesta: *To name o mountain*

SEGUNDO: Publicar en la página web del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert www.iacjuangilalbert.com, y en su Tablón de anuncios, para su general conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Diputado de Cultura y Educación, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Sr. Presidente núm. 87, de fecha 25 de mayo de 2016 (BOP núm. 111, de fecha 10 de junio de 2016), en Alicante, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve.

Rubricado
LA SECRETARIA,

Amparo Koninckx Frasquet

Rubricado
EL DIPUTADO DE CULTURA Y
EDUCACIÓN

César A. Asencio Adsuar